



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

**RESOLUCIÓN 0259**  
NEUQUÉN, 17 ABR 2018

**VISTO:**

El expediente OE N° 1701-M/2018 de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, y la nota N° 097/DGIyT/2018; y:

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota, obrante a fs. 1, la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones- Secretaría de Economía y Hacienda, solicita el pago de la Factura COP N° 0000-00177285 por \$ 7.263,52 (Pesos Siete Mil Doscientos Sesenta y Tres con Cincuenta y Dos Centavos) del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, correspondiente al servicio de DER VHF, uso del espectro radioeléctrico, periodo Enero/2018;

Que se cuenta con la debida conformidad del Secretario de Obras Públicas, a cargo de la Secretaría de Economía y Hacienda;

Que por Pase N° 394/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera-, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Transacción Preventiva N° 2419;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3° punto 2) inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014 ;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
A CARGO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura COP N° 0000-00177285 por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 7.263,52), a nombre del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, correspondiente al servicio de DER VHF, uso del espectro radioeléctrico en el periodo Enero/2018, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2°) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHIVESE.-

Es copia

fdo: Castejón

  
Dra. María Teresa Castejón  
Subsecretaria de Obras Públicas  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2180  
Fecha 27.1.04.2018